



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Sistema de Administración Universitaria
PLAN DE CALIDAD

SAF-GE-PP-03

Rev. 2

PROCESO:		RESPONSABLE DE PROCESO				Dra. Alicia Egula Casis						
ALCANCE:		Secretaría de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Financieros y Dirección de Presupuestos.										
OBJETIVO:		Administrar eficaz, eficientemente y con transparencia los recursos financieros de la Universidad coadyuvando al logro de las funciones sustantivas y de apoyo para la gestión de la Institución.										
PARTICIPAN:		Secretaría de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Financieros y Dirección de Presupuestos.										
Subproceso	Objetivo	PLANEAR			HACER					VERIFICAR		
		Requisito	Recursos	Proveedores	Entrada	Especificaciones y/o criterios de aceptación	Documentos de Referencia	Registros generados	Salida	Indicador	Meta[s]	Responsable
Programación- Presupuestación	<ul style="list-style-type: none"> Medir la Eficiencia en la estimación de los Ingresos y en la Proyección de los Egresos Medir la Eficiencia en el registro del Presupuesto de Ingresos y Egresos Medir el cumplimiento en la Integración del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 	Legales y Reglamentarios a) Ley General de Contabilidad Gubernamental.- Artículos 60, 61, 62 y 63. b) Presupuesto de Egresos de la Federación.- Anexo Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. c) Ley de Disciplina Financiera.- Artículo 5. d) Código Financiero del Estado de Veracruz.- Artículos 158 y 161. e) Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.- Artículos 25, fracción IV; 32; 38, fracción III; 44, fracciones IV y VIII-A. f) Estatuto General de la Universidad Veracruzana.- Artículos 4, fracción I; 189, fracciones V, VII y VIII; 194, fracción XII; 195; 197, fracción II. g) Reglamento de Ingresos y Egresos de la Universidad Veracruzana.- Capítulos II, III y IV. h) Reglamento de Planeación de la Universidad Veracruzana.- Artículos 2, fracción VI; 3, fracción III; 4, fracción III; 10; 11; 12. ij) Lineamientos emitidos por la SEFIPLAN. Establecidos por la organización Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 Procedimientos operativos aplicables Notificaciones Oficiales Manuales de Calidad Establecidos por los clientes Solicitudes a través de documentos	<ul style="list-style-type: none"> Personal Software Hardware Mobiliario y equipo de oficina Material de oficina y cómputo Infraestructura Servicios básicos 	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Federal y/o Estatal Entidades académicas y dependencias Instituciones públicas o privadas 	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de apoyo financiero del ejercicio inmediato anterior Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Estimaciones de Ingresos Propios y de Recursos Extraordinarios Base de datos del Subsistema de Recursos Humanos Programa Operativo Anual de las Entidades Académicas y Dependencias (Gasto de Operación e Inversión) 	<ol style="list-style-type: none"> Que el proyecto cuente con la estructura que establece la normatividad aplicable Que las asignaciones presupuestales a las Entidades y Dependencias correspondan a las Autorizadas por la SAF Que las Estimaciones de los Ingresos Extraordinarios y Propios sean los proporcionados por las dependencias responsables institucionales. Que las proyecciones de los Servicios Personales correspondan a la Plantilla de Personal de la Universidad 	Legales y Reglamentarios a) Ley General de Contabilidad Gubernamental.- Artículos 60, 61, 62 y 63. b) Presupuesto de Egresos de la Federación.- Anexo Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. c) Ley de Disciplina Financiera.- Artículo 5. d) Código Financiero del Estado de Veracruz.- Artículos 158 y 161. e) Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.- Artículos 25, fracción IV; 32; 38, fracción III; 44, fracciones IV y VIII-A. f) Estatuto General de la Universidad Veracruzana.- Artículos 4, fracción I; 189, fracciones V, VII y VIII; 194, fracción XII; 195; 197, fracción II. g) Reglamento de Ingresos y Egresos de la Universidad Veracruzana.- Capítulos II, III y IV. h) Reglamento de Planeación de la Universidad Veracruzana.- Artículos 2, fracción VI; 3, fracción III; 4, fracción III; 10; 11; 12. i) Lineamientos emitidos por la SEFIPLAN. Establecidos por la organización Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 Procedimientos operativos aplicables Notificaciones Oficiales Manuales de Calidad Establecidos por los clientes Solicitudes a través de documentos	<ul style="list-style-type: none"> Presentaciones en archivos Oficios de convocatoria enviados a los Consejeros Portal de UV/transparencia/obligaciones/financieras/presupuesto Comunicado para la elaboración del POA Oficios de solicitud de información a las áreas involucradas 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para dictamen de la Comisión de Presupuestos del CUG Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Presentado a G.E. Presupuesto disponible para su ejercicio Presupuesto Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos Estimados Servicios Personales Projectados Gasto de Operación e Inversión Projectados Ingresos Registrados Servicios Personales Registrados Gasto de Operación e Inversión Registrados en el Sistema POA Gasto de Operación e Inversión Registrados Proyecto de Presupuesto Integrado 	<ul style="list-style-type: none"> Entregar en la fecha establecida al Gobierno del Estado el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Contar con la carga del 100% de los POA's 10 días antes de la fecha establecida por Gobierno del Estado para la entrega del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Que las Entidades Académicas y Dependencias cuenten con un Presupuesto para ejercer apartir del 1 de enero de cada ejercicio fiscal Cumplir con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> Directora de Presupuestos Jefe de Departamento de Análisis Presupuestal Jefe de Departamento de Control de Plazas Jefe de Departamento de Control Presupuestal del Gasto

PROPONE	AUTORIZA	FECHA	
		AUTORIZACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
 C.P. Evangelina Murcia Villagómez Directora de Presupuestos	 Dra. Alicia Egula Casis Directora General de Recursos Financieros	Mayo 2017	Mayo 2017